

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan. **Siendo las 10 horas con 07 minutos del jueves 28 de septiembre del 2023**, nos reunimos en el salón Miguel Ibarra dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para celebrar la vigésimo quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante solicito al Secretario Técnico tome lista de asistencia y verifique si existe quórum legal.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con su venia Presidente, paso a tomar lista de asistencia:

Comisión de Mercados y Centrales de Abastos:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres. Presentó justificante de ausencia.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Secretario Técnico Felipe Lozano: es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Estamos todos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidas y legales para este ayuntamiento.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Claro que sí presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima tercera sesión ordinaria celebrada el 04 de agosto de 2023.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima cuarta sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2023.
- V. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

Dictamen que resuelve el Turno 150/22, iniciativa de los Regidores Fernando Garza Martínez, Sofía Berenice García Mosqueda y Salvador Hernández Navarro, para realizar proceso de regularización de puestos irregulares en tianguis.
- VI. Entrega de Informe Semestral del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
- VII. Asuntos varios
- VIII. Clausura de los trabajos de la sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden de día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Tercer punto del orden del día es:

- Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima tercera sesión ordinaria celebrada el 04 de agosto de 2023.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta que se mandó con anterioridad de forma digital, previa a esta sesión. Les pido su aprobación.

APROBADO.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el cuarto punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Cuarto punto del orden del día es:

- Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima cuarta extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 2023.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta de la sesión ordinaria, que se mandó con anterioridad de forma digital.

APROBADO.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el quinto punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Presidente, el Quinto punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictámen:

- **Dictamen que resuelve el Turno 150/22,** iniciativa de los Regidores Fernando Garza Martínez, Sofía Berenice García Mosqueda y Salvador Hernández Navarro, para realizar proceso de regularización de puestos irregulares en tianguis.

Que previamente se circuló a cada uno de sus Asesores y Secretarios Técnicos para su conocimiento, es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz, sobre el dictamen del turno 150/22?

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Sobre el primer punto del dictamen, queremos que la primera, o que quede muy claro, que el proceso de la regularización o aprobación de la regulación de los tianguis, tiene un proceso, y no es tanto que se inicie el proceso, no, porque nosotros no estamos validando, y esa es la parte que no tenemos que asumir, de que si alguna cuestión no procede, y nosotros seamos ya responsables de esa parte, y yo creo que muchos de estos lugares ya no dan más para que legalmente sigan creciendo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: En muchos casos, ya es retiro no es ni regularización.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Más bien, yo creo que aquí debemos ser muy cautelosos, que no sea decreto, no debe tener transitorios, que sea básicamente un acuerdo, y que se instruya a las áreas para que hagan todo el procedimiento para que si en el caso que no deban de estar ciertos comerciantes donde ahorita están irregularmente y están ejerciendo, de cualquier forma que no sea la legalmente autorizada, pues que los retiren o que si en el supuesto de que haya la anuencia de los vecinos y que esté aprobado todo el procedimiento para ampliar los tianguis, pues se haga, pero, y no poner el inicio de procedimiento de regularización, eso quiere decir ya estamos dando por hecho que si procede la regularización. Entonces, debe decir, se instruye que se haga la inspección correspondiente para que se lleve a cabo un procedimiento y hasta el retiro o ampliación de los tianguis, de acuerdo con el procedimiento que establezca la norma y que se autorice por los órganos responsables. Hay que revisar bien el procedimiento, porque nosotros no debemos entrar en esa parte desde ahora, porque ¿imagínate, todos los tianguis que están mal? Ya les estas diciendo, ya, todos regularíenlos. Pues no.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Es que la regulación existe. Aquí hablamos de una regularizar, pero no es lo mismo, porque la regulación existe y no se ha validado en cada caso.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Porque no, lo aprobamos en ese sentido, yo creo que todos estamos de acuerdo en este sentido, nosotros cumplimos, existe una iniciativa y reconocemos que se existen algunos tianguis que tienen mayores comerciantes de los que están ahora de forma irregular, y que las autoridades ejecutivas tendrán que levantar las acciones correspondientes y si no procede y si los vecinos no quieren que estén allí, nosotros no tenemos que decir que es un inicio de regularización, porque ni siquiera sabemos cuáles ni cuantos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Totalmente de acuerdo, entonces, vamos aprobándolo y entonces entramos en esta parte con ese sentido.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, hacemos la redacción en ese sentido, porque habrá algunos que de plano no puedan, y no quieren la gente que sean más grandes y hay una problemática social que nosotros no vamos a decir que a fuerzas tiene que ser.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Y es un problema social, como lo acabas de decir.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Y es que donde solo caben cien, solo caben no más de cien, porque la regulación así lo especifica, no podemos hacer que acepten más. Es por eso que debemos hacer el cambio de estas palabras.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Más bien que realicen las acciones correspondientes para que se retiren los que se encuentran de forma irregular, y los que si proceda una ampliación de acuerdo a la regulación que existe en la norma, pues que se inicie el proceso, pero bajo un estudio de cada caso en específico.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: De acuerdo, en base a las recomendaciones se pide su aprobación, tomando en cuenta lo que se vertió en esta sesión y tomando en cuenta los cambios solicitados al dictamen.

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el sexto punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Sexto punto del orden del día son es el Informe Semestral del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto. Mismo que se hizo llegar de forma digital previamente a esta sesión.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Siguiendo con el séptimo punto del orden del día que es asuntos varios pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Si, nada más pedirle a la Secretaría General que necesitamos que ya suba varios asuntos que quieren pagar, es que créeme, los llevamos, hacen un traspaso y nos tardamos un año, y luego para que puedan pagar, toma otro año, en estricto sentido del reglamento, no podría hacer nada, no podrías darle la posesión mientras no lo autorice el ayuntamiento, imagínate entonces, creo que sería bueno comentarlo con la Secretaria General de parte de esta Comisión que necesitamos resolver, porque la gente ya quiere pagar sus traspasos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Y sí, hay una cantidad de dictámenes pendientes en Secretaría General, creo que hay alrededor de 25 turnos, que se ha hecho el trabajo en la Comisión, se ha entregado.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Para que ya se materialice y quede ya bien regularizado. Necesitamos que paguen.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Si, gracias Rafa, así va a ser. No habiendo pues otro asunto a tratar, pasando al Octavo punto del orden del día que es la clausura de la sesión, sin otro asunto que tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 10 horas con 18 minutos del día jueves 28 de septiembre del 2023. Muchas gracias.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS

Regidor Salvador Hernández Navarro

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidor Karla Andrea Leonardo Torres

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos